

Santiago, 26 de abril de 2010  
GG N° 413

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 1.  
Presente

Ref. AFP HABITAT S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°51  
HECHO ESENCIAL  
Aviso de Resultados de OPA (Art. 212 Ley  
N°18.046) y Toma de Control de AFP Habitat  
S.A.

Señor Superintendente:

De conformidad con lo establecido en los artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045, lo dispuesto en la Circular N°30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que me han sido conferidas, informo a usted en carácter de hecho esencial, respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con esta fecha la sociedad Inversiones La Construcción Limitada nos ha informado que con ocasión de la publicación del aviso de resultado de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Administradora de Fondos Previsionales Habitat S.A. (AFP Habitat S.A.), realizada el día 24 de abril en curso en los diarios El Mercurio y La Tercera, dicha sociedad adquirió 412.551.058 acciones de AFP Habitat S.A., cuyo precio había sido pagado con anterioridad.

Asimismo, se nos informa que Inversiones la Construcción Limitada, al igual que Inversiones Previsionales Dos-S.A., titular directa de 402.290.958 acciones de AFP Habitat S.A., son filiales controladas por Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A., de modo que ésta ha tomado el control de AFP Habitat S.A., toda vez que quedó como titular indirecto de aproximadamente el 81,48% de sus acciones.

Atentamente,



Cristián Rodríguez Allendes  
Gerente General

cc./Superintendencia de Pensiones  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso